

25/10/2016

Antofagasta: mujer es sorprendida intentando ingresar droga a la cárcel

El fiscal Patricio Martínez obtuvo una sentencia de condena en contra de Stephanie Nicole Quiñán Quiñán, de 29 años de edad, quién fue sorprendida ocultando al interior de su cuerpo 18,7 gramos de marihuana y 11,5 gramos de pasta base y 10 pastillas de clonazepan, y a quién el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta, encontró culpable de un delito de tráfico de pequeñas cantidades de droga.



El hecho quedó en evidencia el 20 de mayo del año pasado, durante el registro de las visitas que concurren al recinto penitenciario. Al revisar a Quiñán Quiñán, se le encontró oculta en distintas partes del cuerpo, la droga.

La joven renunció a su derecho a guardar silencio en el juicio y dijo que la droga la había comprado para el consumo de su pareja y de otros internos y que por esta diligencia le pagaron la suma de 100 mil pesos.

Con la prueba testimonial, pericial y documental el Tribunal dio por acreditado tanto el delito como la participación de la acusada.

La mujer fue condenada a una pena de 541 días de presidio menor en su grado medio y una multa de 10 UTM.

Por reunir los requisitos que dispone la ley se concedió a la condenada el beneficio de la sustitución de la pena, por la de libertad vigilada por el mismo lapso de la pena corporal impuesta.